



AMLO busca que los extranjeros participen en asuntos políticos: ¿Qué podría desatar esto?



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, mencionó esta semana que desea modificar el artículo 33 de la constitución, que regula la participación de los extranjeros en temas políticos del país.

El 8 de marzo, **envió una iniciativa** a la **Cámara de Diputados** para modificar el apartado, donde el Estado mexicano se reserva facultades para la expulsión de los extranjeros.

En su propuesta, López Obrador indica que solo podrán abandonar México "siempre y cuando se acredite que su estancia en el país constituye un riesgo o afectación a la Seguridad Nacional", todo con apego al respeto a sus derechos humanos.